



CONSEJO DE COORDINACION DE LA ZONA ESPECIAL DESARROLLO FRONTERIZO

Santo Domingo Oeste,
10 de Enero del 2024

Por medio de la presente certificamos las informaciones del documento:

- Ejecución Presupuestaria Diciembre 2023

Que se encuentra publicado en este portal del Consejo de Coordinación Zona Especial Desarrollo Fronterizo (CCDF) en la sección Finanzas del Sub-portal de Transparencia, documento que ha sido fielmente preparado y verificado.



Año 2023

2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Presupuesto aprobado:
Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto Modificado:
Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total Derivado:
Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

Sir, Devanire Fernandez
Enc. Division Contabilidad

Enc. Adm. & Financiera

Enc. Division Contabilidad

Enc. Adm. & Financials

APROBADO POR:

Lic. Erodin Diaz Diaz
Director Ejecutivo del CCDF